



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, marzo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal
Radicado	05001-40-03-010- 2022-00287-00
Tema	Requiere demandante

Organizada la demanda para su estudio, se encuentra que no se aportaron los anexos de la demanda, razón por la cual se requiere a la parte demandante para que aporte el archivo digital correspondiente a los anexos para proceder a su estudio de admisibilidad.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **0c1a4b64ddec68eea7f2874804f2d4eebb135e637477e92de650784381933718**

Documento generado en 24/03/2022 02:45:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>